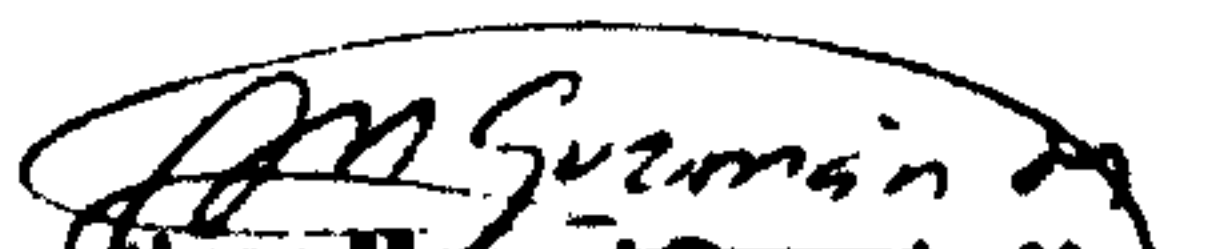


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROGRESS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril de dos mil diez y ocho, en las oficinas de la empresa situadas en Av. 12 de Octubre N24-528 Edif. World Trade Center Oficina 405, a las nueve horas treinta minutos, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de la Compañía PROGRESS CIA. LTDA., señores: Juan Manuel Guzman, propietario de 140 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$140,00; Veronica Reina, propietario de 140 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$140,00; Edison Chauvin, propietario de 140 acciones de \$1.00 dólar por un valor total de \$140,00;- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social de la Compañía, el cual es \$420,00 dólares los accionistas resuelven ratificar su decisión de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **A) Lectura del informes de Gerente de la Compañía.- B) Conocimiento de los estados financieros del ejercicio 2017.-** Preside la sesión el Sr. Juan Guzman y actúa como secretario el Sr. Edison Chauvin. La Junta aprueba el orden del día y se procede a tratar el punto A, respecto del cual el señor Gerente informa que: "La compañía empezó su actividad en septiembre del 2017, y hasta el cierre del año 2017 no tuvo ingresos, ya que no se dispuso de un espacio físico para realizar las capacitaciones y no se concretaron capacitaciones que es el giro del negocio." Luego de la exposición de la señora Gerente, la junta aprueba por unanimidad el punto A; se pasa al punto B, donde el señor Gerente indica que la empresa en este año tiene una pérdida del ejercicio por el monto de \$11.223,32. Luego de la exposición del señor Gerente, la junta aprueba por unanimidad el informe expuesto.

Sin tener otro punto que tratar se termina la sesión y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las doce horas con quince minutos firmando para constancia todos los accionistas.


Veronica Reina N.


Juan Manuel Guzman M.


Edison Chauvin C.